

**LA SEÑORA**

**D.ª Trinidad de la Vega y Villa**

*ha fallecido el día 20 de mayo de 1915*

A LA EDAD DE 77 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

**R. I. P.**

Su hermana doña Carmen Vega (viuda de Villa); hermanas políticas doña Carmen Lamera (viuda de Vega) y doña Dolores Ortega (viuda de Vega), ausente; sobrinos don José y doña Asunción Gómez Vega; demás sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y salvan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Colofia, número 1, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y los funerales mañana, día 21, a las diez y media, en la misma parroquia.

Santander 21 de mayo de 1915.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San-Marín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 431.—Servicio permanente.

**SANTORAL**

Día 21.—Viernes.—Santa María del Socorro, San Víctor, San Secundino y San Sinesio.

Día 22.—Sábado.—Santa Rita de Casia, Santa Elena y Santa Quiteria.

**José Palacio**

MÉDICO-CIRUJANO

VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Órgano general, Inyecciones del GCG y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

**CARLOS M. CONACHY**

Dentista

CALLE DE CASTELLAN, N.º 4

**El Doctor E. Fernández de Colayo**

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

BORGES, N.º 3.—SANTANDER

**Dr. CORPAS—Oculista**

San Francisco, 13.—De 9 a 3

Débiles, inapetentes, probad el

**VINO ONA**

DEL DOCTOR ARISTEQUI

Aumenta rápidamente las fuerzas y el apetito en los débiles, convalecientes y anémicos.

**Diario de la guerra**

Se confirmó el paso del San por los austro-alemanes. Actualmente von Mackensen está atacando los fuertes exteriores de Przemysl, la célebre fortaleza caída recientemente en manos de los rusos; y las principales plazas galicianas han sido recuperadas por los soldados del Emperador y Rey.

Pero al mismo tiempo que los austro-alemanes pasaban el San y dominaban las Galicias occidental y central, 250.000 rusos avanzaban el paso del Pruth, en la Galitzia oriental, y ponían en una grave aprieto a los austriacos del archiduque José, y a los alemanes del general Pfianzer, encargados de la defensa de aquella región.

Pasado el Pruth y ocupado Nadworna por el enemigo, Czernovitz, la capital de la Bukovina corre serio peligro de ser nuevamente a los cosacos desfilan por sus calles. Una parte de procedencia francesa, daba ayer por segura la ocupación de Czernovitz, por los moscovitas. Sin embargo, como ni los partes rusos ni los austriacos dicen nada de esa ocupación, hay que poner la noticia en cuarentena hasta tanto que tenga confirmación.

Desde el valle de Strij atacaron también de flanco los rusos al ejército victorioso de von Mackensen, que se bate en el San.

Y he aquí como la gran ofensiva de flanco, emprendida desde el Dunajec por los austro-alemanes, se ve amenazada por otro flanco que análogo, emprendido por los rusos desde el Dalester y el Pruth. Un flaqueo ha sido opuesto a otro flaqueo y una cuña a otra cuña.

\*\*\*

Ahora bien: Von Mackensen lleva adquirida ya demasiada ventaja para que el ataque a fondo sobre la Bukovina, o flaqueo desde el Strij, pueda modificar su situación ventajosa. Quizás nos equivocaremos, pero del examen despaolado de los hechos eso se deduce.

Cuando la gran ofensiva de octubre del año pasado, tantas veces invocada por los críticos como precedente, no llegaron a estar los austriacos en situación tan ventajosa como en la actualidad. Al llegar al San la ofensiva quedó detenida y los atacantes se tornaron en atacados, teniendo que pelear en condiciones de inferioridad.

Ha regresado a su residencia de Guernica nuestro querido amigo, el ilustre cronista de las provincias vascoas, don Carmelo Echegaray.

Después de haber pasado unos días entre nosotros ha regresado a Avilés, el capitán Inspector de la Compañía de navegación Vasco Asturiana, don Antonio Cuevas Moas, particular amigo nuestro.

**El monumento a Menéndez Pelayo**

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Junta del monumento a don Marcellino Menéndez Pelayo.

Asistieron los vocales señores Cedrón de la Pedraja, Fernández Baladrón, del Campo (don Isidoro), Cospedal (don Jesús), Añad, Huidobro (don Eduardo), el depositario de los fondos municipales señor Sáches de Tagle y el secretario señor Cantero.

Se acordó en la reunión dar por terminada la suscripción y activar las gestiones para el cobro de las cantidades ofrecidas por el Gobierno, Ayuntamiento, Diputación, Colonia española en Méjico y otras entidades.

En cuanto dichas gestiones terminen, la Comisión dará cuenta a la Junta general del cumplimiento de la misión que la fué encomendada.

**La industria pesquera**

La pesca constituye indudablemente una de las principales fuentes de riqueza de nuestra provincia y todo lo que se haga para favorecer a la industria pesquera merece nuestro más entusiasta aplauso.

Hubo un tiempo en que la abundancia de pesca en los ríos de la Montaña era verdaderamente extraordinaria y siempre que de esto se habla se recuerda que en los contratos que los criados hacían al entrar a servir en una casa figuraba la condición de que no había de dárseles a comer salmón más de dos veces a la semana.

De aquellos tiempos a los actuales media un verdadero abismo. Los abusos de toda suerte cometidos han estado a punto de acabar con esta riqueza que solo una criminal ignorancia pudo desconocer y destruir.

Algunos hombres de buena voluntad dedicaron sus esfuerzos a la repoblación de nuestros ríos, al aumento de su fama, procurando la reproducción de las especies existentes así, como el salmón y la trucha tan apreciadas en todos los mercados.

Entre los beneméritos montañeses que emprendieron esta provechosa labor debe citarse en primer término a don Dionisio de la Gándara, que en Ramales en el río Asón, estableció una piscifactoría para la cría del salmón.

Las grandes dificultades con que tropezó malograron su empresa; pero no desmayó sin embargo y hace pocos años tuvimos ocasión de verle exponer sus proyectos que no creemos haya abandonado todavía.

Ahora llega a nuestro conocimiento que en una subasta celebrada hace algunos días en Torrelavega para la venta de terrenos sobrantes del encauzamiento del Sorravides, en el Despeñadero fueron cedidos estos a don Hermilio Alcalde del Río, el cual se propone sanearlos para instalar en ellos una piscifactoría modelo con objeto de surtir de truchas y otros pescados los mercados del Norte de España.

Estas iniciativas por lo mucho que redundan en beneficio de los intereses generales de la provincia merecen el apoyo oficial y de todos los que se precian de buenos montañeses.

Si en el mar es muy difícil favorecer el aumento de pesca y casi todas las medidas que se adoptan han de limitarse a evitar que se destruyan los criaderos naturales y se aliente de este modo al pescador, en los ríos puede ensayarse eficazmente la repoblación por la cría artificial, aunque, claro está, que este procedimiento ha de ir unido a las necesarias medidas que tiendan a evitar la destrucción de las especies útiles, pues los daños que los procedimientos ilícitos de pesca causan en los ríos son, como fácilmente se comprende, mucho mayores que los que los mismos procedimientos pueden causar empleados en el mar en aguas libres.

En el mar interviene en el aumento o disminución de la pesca factores que no están en la mano de nadie modificar, como lo prueba el hecho de que sin ninguna causa conocida que lo justifique haya sido este año tan abundantes en nuestra costa, como ya en otras ocasiones hemos hecho observar, la sardina y el bocarte.

Mucho celebraremos que nuestros paisanos, dándose cuenta de la gran riqueza que hay en nuestras vías fluviales, se dediquen a explotarla siguiendo el ejemplo de los señores citados.

De esta manera se favorece la prosperidad de la Montaña.

E.

**Los jurados en las exposiciones**

El fallo dado por el Jurado en la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en Madrid, ha sido comentado apasionadamente, no sólo por los artistas, sino por todos aquellos que de materia artística se preocupan.

Como nuestros lectores saben, por haberlo dicho en la sección telegráfica, han sido declarados desiertos todos los premios de honor. Si esto hubiera sido motivado por la carencia de obras merecedoras de la alta y codiciada distinción, nada tendríamos que decir y el fallo del Jurado hubiera sido recibido con general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

**El monumento a Menéndez Pelayo**

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Junta del monumento a don Marcellino Menéndez Pelayo.

Asistieron los vocales señores Cedrón de la Pedraja, Fernández Baladrón, del Campo (don Isidoro), Cospedal (don Jesús), Añad, Huidobro (don Eduardo), el depositario de los fondos municipales señor Sáches de Tagle y el secretario señor Cantero.

Se acordó en la reunión dar por terminada la suscripción y activar las gestiones para el cobro de las cantidades ofrecidas por el Gobierno, Ayuntamiento, Diputación, Colonia española en Méjico y otras entidades.

En cuanto dichas gestiones terminen, la Comisión dará cuenta a la Junta general del cumplimiento de la misión que la fué encomendada.

**La industria pesquera**

La pesca constituye indudablemente una de las principales fuentes de riqueza de nuestra provincia y todo lo que se haga para favorecer a la industria pesquera merece nuestro más entusiasta aplauso.

Hubo un tiempo en que la abundancia de pesca en los ríos de la Montaña era verdaderamente extraordinaria y siempre que de esto se habla se recuerda que en los contratos que los criados hacían al entrar a servir en una casa figuraba la condición de que no había de dárseles a comer salmón más de dos veces a la semana.

De aquellos tiempos a los actuales media un verdadero abismo. Los abusos de toda suerte cometidos han estado a punto de acabar con esta riqueza que solo una criminal ignorancia pudo desconocer y destruir.

Algunos hombres de buena voluntad dedicaron sus esfuerzos a la repoblación de nuestros ríos, al aumento de su fama, procurando la reproducción de las especies existentes así, como el salmón y la trucha tan apreciadas en todos los mercados.

Entre los beneméritos montañeses que emprendieron esta provechosa labor debe citarse en primer término a don Dionisio de la Gándara, que en Ramales en el río Asón, estableció una piscifactoría para la cría del salmón.

Las grandes dificultades con que tropezó malograron su empresa; pero no desmayó sin embargo y hace pocos años tuvimos ocasión de verle exponer sus proyectos que no creemos haya abandonado todavía.

Ahora llega a nuestro conocimiento que en una subasta celebrada hace algunos días en Torrelavega para la venta de terrenos sobrantes del encauzamiento del Sorravides, en el Despeñadero fueron cedidos estos a don Hermilio Alcalde del Río, el cual se propone sanearlos para instalar en ellos una piscifactoría modelo con objeto de surtir de truchas y otros pescados los mercados del Norte de España.

Estas iniciativas por lo mucho que redundan en beneficio de los intereses generales de la provincia merecen el apoyo oficial y de todos los que se precian de buenos montañeses.

Si en el mar es muy difícil favorecer el aumento de pesca y casi todas las medidas que se adoptan han de limitarse a evitar que se destruyan los criaderos naturales y se aliente de este modo al pescador, en los ríos puede ensayarse eficazmente la repoblación por la cría artificial, aunque, claro está, que este procedimiento ha de ir unido a las necesarias medidas que tiendan a evitar la destrucción de las especies útiles, pues los daños que los procedimientos ilícitos de pesca causan en los ríos son, como fácilmente se comprende, mucho mayores que los que los mismos procedimientos pueden causar empleados en el mar en aguas libres.

En el mar interviene en el aumento o disminución de la pesca factores que no están en la mano de nadie modificar, como lo prueba el hecho de que sin ninguna causa conocida que lo justifique haya sido este año tan abundantes en nuestra costa, como ya en otras ocasiones hemos hecho observar, la sardina y el bocarte.

Mucho celebraremos que nuestros paisanos, dándose cuenta de la gran riqueza que hay en nuestras vías fluviales, se dediquen a explotarla siguiendo el ejemplo de los señores citados.

De esta manera se favorece la prosperidad de la Montaña.

E.

**Los jurados en las exposiciones**

El fallo dado por el Jurado en la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en Madrid, ha sido comentado apasionadamente, no sólo por los artistas, sino por todos aquellos que de materia artística se preocupan.

Como nuestros lectores saben, por haberlo dicho en la sección telegráfica, han sido declarados desiertos todos los premios de honor. Si esto hubiera sido motivado por la carencia de obras merecedoras de la alta y codiciada distinción, nada tendríamos que decir y el fallo del Jurado hubiera sido recibido con general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

**El monumento a Menéndez Pelayo**

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Junta del monumento a don Marcellino Menéndez Pelayo.

Asistieron los vocales señores Cedrón de la Pedraja, Fernández Baladrón, del Campo (don Isidoro), Cospedal (don Jesús), Añad, Huidobro (don Eduardo), el depositario de los fondos municipales señor Sáches de Tagle y el secretario señor Cantero.

Se acordó en la reunión dar por terminada la suscripción y activar las gestiones para el cobro de las cantidades ofrecidas por el Gobierno, Ayuntamiento, Diputación, Colonia española en Méjico y otras entidades.

En cuanto dichas gestiones terminen, la Comisión dará cuenta a la Junta general del cumplimiento de la misión que la fué encomendada.

**La industria pesquera**

La pesca constituye indudablemente una de las principales fuentes de riqueza de nuestra provincia y todo lo que se haga para favorecer a la industria pesquera merece nuestro más entusiasta aplauso.

Hubo un tiempo en que la abundancia de pesca en los ríos de la Montaña era verdaderamente extraordinaria y siempre que de esto se habla se recuerda que en los contratos que los criados hacían al entrar a servir en una casa figuraba la condición de que no había de dárseles a comer salmón más de dos veces a la semana.

De aquellos tiempos a los actuales media un verdadero abismo. Los abusos de toda suerte cometidos han estado a punto de acabar con esta riqueza que solo una criminal ignorancia pudo desconocer y destruir.

Algunos hombres de buena voluntad dedicaron sus esfuerzos a la repoblación de nuestros ríos, al aumento de su fama, procurando la reproducción de las especies existentes así, como el salmón y la trucha tan apreciadas en todos los mercados.

Entre los beneméritos montañeses que emprendieron esta provechosa labor debe citarse en primer término a don Dionisio de la Gándara, que en Ramales en el río Asón, estableció una piscifactoría para la cría del salmón.

Las grandes dificultades con que tropezó malograron su empresa; pero no desmayó sin embargo y hace pocos años tuvimos ocasión de verle exponer sus proyectos que no creemos haya abandonado todavía.

Ahora llega a nuestro conocimiento que en una subasta celebrada hace algunos días en Torrelavega para la venta de terrenos sobrantes del encauzamiento del Sorravides, en el Despeñadero fueron cedidos estos a don Hermilio Alcalde del Río, el cual se propone sanearlos para instalar en ellos una piscifactoría modelo con objeto de surtir de truchas y otros pescados los mercados del Norte de España.

Estas iniciativas por lo mucho que redundan en beneficio de los intereses generales de la provincia merecen el apoyo oficial y de todos los que se precian de buenos montañeses.

Si en el mar es muy difícil favorecer el aumento de pesca y casi todas las medidas que se adoptan han de limitarse a evitar que se destruyan los criaderos naturales y se aliente de este modo al pescador, en los ríos puede ensayarse eficazmente la repoblación por la cría artificial, aunque, claro está, que este procedimiento ha de ir unido a las necesarias medidas que tiendan a evitar la destrucción de las especies útiles, pues los daños que los procedimientos ilícitos de pesca causan en los ríos son, como fácilmente se comprende, mucho mayores que los que los mismos procedimientos pueden causar empleados en el mar en aguas libres.

En el mar interviene en el aumento o disminución de la pesca factores que no están en la mano de nadie modificar, como lo prueba el hecho de que sin ninguna causa conocida que lo justifique haya sido este año tan abundantes en nuestra costa, como ya en otras ocasiones hemos hecho observar, la sardina y el bocarte.

Mucho celebraremos que nuestros paisanos, dándose cuenta de la gran riqueza que hay en nuestras vías fluviales, se dediquen a explotarla siguiendo el ejemplo de los señores citados.

De esta manera se favorece la prosperidad de la Montaña.

E.

**Los jurados en las exposiciones**

El fallo dado por el Jurado en la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en Madrid, ha sido comentado apasionadamente, no sólo por los artistas, sino por todos aquellos que de materia artística se preocupan.

Como nuestros lectores saben, por haberlo dicho en la sección telegráfica, han sido declarados desiertos todos los premios de honor. Si esto hubiera sido motivado por la carencia de obras merecedoras de la alta y codiciada distinción, nada tendríamos que decir y el fallo del Jurado hubiera sido recibido con general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

**El monumento a Menéndez Pelayo**

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Junta del monumento a don Marcellino Menéndez Pelayo.

Asistieron los vocales señores Cedrón de la Pedraja, Fernández Baladrón, del Campo (don Isidoro), Cospedal (don Jesús), Añad, Huidobro (don Eduardo), el depositario de los fondos municipales señor Sáches de Tagle y el secretario señor Cantero.

Se acordó en la reunión dar por terminada la suscripción y activar las gestiones para el cobro de las cantidades ofrecidas por el Gobierno, Ayuntamiento, Diputación, Colonia española en Méjico y otras entidades.

En cuanto dichas gestiones terminen, la Comisión dará cuenta a la Junta general del cumplimiento de la misión que la fué encomendada.

**La industria pesquera**

La pesca constituye indudablemente una de las principales fuentes de riqueza de nuestra provincia y todo lo que se haga para favorecer a la industria pesquera merece nuestro más entusiasta aplauso.

Hubo un tiempo en que la abundancia de pesca en los ríos de la Montaña era verdaderamente extraordinaria y siempre que de esto se habla se recuerda que en los contratos que los criados hacían al entrar a servir en una casa figuraba la condición de que no había de dárseles a comer salmón más de dos veces a la semana.

De aquellos tiempos a los actuales media un verdadero abismo. Los abusos de toda suerte cometidos han estado a punto de acabar con esta riqueza que solo una criminal ignorancia pudo desconocer y destruir.

Algunos hombres de buena voluntad dedicaron sus esfuerzos a la repoblación de nuestros ríos, al aumento de su fama, procurando la reproducción de las especies existentes así, como el salmón y la trucha tan apreciadas en todos los mercados.

Entre los beneméritos montañeses que emprendieron esta provechosa labor debe citarse en primer término a don Dionisio de la Gándara, que en Ramales en el río Asón, estableció una piscifactoría para la cría del salmón.

Las grandes dificultades con que tropezó malograron su empresa; pero no desmayó sin embargo y hace pocos años tuvimos ocasión de verle exponer sus proyectos que no creemos haya abandonado todavía.

Ahora llega a nuestro conocimiento que en una subasta celebrada hace algunos días en Torrelavega para la venta de terrenos sobrantes del encauzamiento del Sorravides, en el Despeñadero fueron cedidos estos a don Hermilio Alcalde del Río, el cual se propone sanearlos para instalar en ellos una piscifactoría modelo con objeto de surtir de truchas y otros pescados los mercados del Norte de España.

Estas iniciativas por lo mucho que redundan en beneficio de los intereses generales de la provincia merecen el apoyo oficial y de todos los que se precian de buenos montañeses.

Si en el mar es muy difícil favorecer el aumento de pesca y casi todas las medidas que se adoptan han de limitarse a evitar que se destruyan los criaderos naturales y se aliente de este modo al pescador, en los ríos puede ensayarse eficazmente la repoblación por la cría artificial, aunque, claro está, que este procedimiento ha de ir unido a las necesarias medidas que tiendan a evitar la destrucción de las especies útiles, pues los daños que los procedimientos ilícitos de pesca causan en los ríos son, como fácilmente se comprende, mucho mayores que los que los mismos procedimientos pueden causar empleados en el mar en aguas libres.

En el mar interviene en el aumento o disminución de la pesca factores que no están en la mano de nadie modificar, como lo prueba el hecho de que sin ninguna causa conocida que lo justifique haya sido este año tan abundantes en nuestra costa, como ya en otras ocasiones hemos hecho observar, la sardina y el bocarte.

Mucho celebraremos que nuestros paisanos, dándose cuenta de la gran riqueza que hay en nuestras vías fluviales, se dediquen a explotarla siguiendo el ejemplo de los señores citados.

De esta manera se favorece la prosperidad de la Montaña.

E.

**Los jurados en las exposiciones**

El fallo dado por el Jurado en la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en Madrid, ha sido comentado apasionadamente, no sólo por los artistas, sino por todos aquellos que de materia artística se preocupan.

Como nuestros lectores saben, por haberlo dicho en la sección telegráfica, han sido declarados desiertos todos los premios de honor. Si esto hubiera sido motivado por la carencia de obras merecedoras de la alta y codiciada distinción, nada tendríamos que decir y el fallo del Jurado hubiera sido recibido con general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

general aplauso; pero el caso es que, según los críticos de arte, figuraban en la Exposición proyectos arquitectónicos de excepción al mérito, esculturas y lienzos cuyos autores tienen categoría para ser citados al lado de los grandes maestros.

—En donde está pues la causa de la injusticia, por todos reconocida, que se ha cometido? Creemos sinceramente que en un defecto del reglamento de las exposiciones, defecto que por ser fácilmente subsanable no puede ser disculpado en modo alguno.

Los premios de honor son algo excepcional y sólo a artistas excepcionales deben ser otorgados. Bien nos parece, pues, que no baste obtener el mayor número de votos sino que se exija la mayoría absoluta para concederlos, pero estimamos que para declarar desierto el premio no debe bastar una sola votación. Pudiere, por ejemplo, cuando se trata de más de dos candidatos procederse a una segunda entre los dos que hubieran obtenido mayor número de votos.

En esta segunda e inapelable votación pudiera exigirse para salir triunfante obtener las dos terceras partes del total de votos.

No pretendemos que sea esta mejor la fórmula, lo único que queremos es que sirva como ejemplo para demostrar que en el Reglamento que ahora rige pueden y deben introducirse modificaciones en bien de la justicia y del Arte.

Es muy doloroso que el artista, para quien no suele presentarse fácil la vida, se vea privado de una recompensa merecida—añá a pensar de los mismos que juzgan—por un mero formalismo burocrático.

Además que el declarar desierto los premios de honor ha de ser interpretado por los que no están al tanto de estas minucias en el sentido de que no se han presentado obras de mérito, contribuyendo de esta manera a formar una opinión equivocada los mismos que debieran cuidarse más de encauzarla y dirigirla.

E.

**El monumento a Menéndez Pelayo**

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Junta del monumento a don Marcellino Menéndez Pelayo.

Asistieron los vocales señores Cedrón de la Pedraja, Fernández Baladrón, del Campo (don Isidoro), Cospedal (don Jesús), Añad, Huidobro (don Eduardo), el depositario de los fondos municipales señor Sáches de Tagle y el secretario señor Cantero.

Se acordó en la reunión dar por terminada la suscripción y activar las gestiones para el cobro de las cantidades ofrecidas por el Gobierno, Ayuntamiento, Diputación, Colonia española en Méjico y otras entidades.

En cuanto dichas gestiones terminen, la Comisión dará cuenta a la Junta general del cumplimiento de la misión que la fué encomendada.

**La industria pesquera**

La pesca constituye indudablemente una de las principales fuentes de riqueza de nuestra provincia y todo lo que se haga para favorecer a la industria pesquera merece nuestro más entusiasta aplauso.

Hubo un tiempo en que la abundancia de pesca en los ríos de la Montaña era verdaderamente extraordinaria y siempre que de esto se habla se recuerda que en los contratos que los criados hacían al entrar a servir en una casa figuraba la condición de que no había de dárseles a comer salmón más de dos veces a la semana.

De aquellos tiempos a los actuales media un verdadero abismo. Los abusos de toda suerte cometidos han estado a punto de acabar con esta riqueza que solo una criminal ignorancia pudo desconocer y destruir.

Algunos hombres de buena voluntad dedicaron sus esfuerzos a la repoblación de nuestros ríos, al aumento de su fama, procurando la reproducción de las especies existentes así, como el salmón y la trucha tan apreciadas en todos los mercados.

Entre los beneméritos montañeses que emprendieron esta provechosa labor debe citarse en primer término a don Dionisio de la Gándara, que en Ramales en el río Asón, estableció una piscifactoría para la cría del salmón.

Las grandes dificultades con que tropezó malograron su empresa; pero no desmayó sin embargo y hace pocos años tuvimos ocasión de verle exponer sus proyectos que no creemos haya abandonado todavía.

Ahora llega a nuestro conocimiento que en una subasta celebrada hace algunos días en Torrelavega para la venta de terrenos sobrantes del encauzamiento del Sorravides, en el Despeñadero fueron cedidos estos a don Hermilio Alcalde del Río, el cual se propone sanearlos para instalar en ellos una piscifactoría modelo con objeto de

# DEPÓSITO

de ESTAMENAS PARA HABITOS.—Corsets.—Ropa blanca.—Colchas y tela de sábanas a PRECIO DE ALMACEN.  
Los demás artículos los vende esta casa a precio baratísimo.

## LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra y Juan de Herrera

# Es inminente la guerra austro-italiana

Las Camaras de Italia aprueban la política del Gobierno.—Discursos de Salandra ante los diputados y senadores.

En Madrid.—Esperando noticias

Esta tarde ha sido en Madrid el tema de todas las conversaciones, la actitud que adoptará Italia en el conflicto europeo.

La impresión general era que la nación italiana rompería enseguida la neutralidad, poniéndose al lado de la Triple Entente.

La expectación por conocer noticias de lo ocurrido en el Parlamento italiano ha sido enorme.

Los periodistas han recorrido toda la tarde sin descanso los centros oficiales en busca de noticias pero hasta la noche ninguna nueva se había recibido. Lo único que hicieron en el Ministerio de Estado fué confirmar las noticias particulares.

### Indultos

La Embajada italiana ha publicado una nota haciendo saber que se ha concedido el indulto de los prófugos y desertores del ejército de su nación que se incorporen a filas.

De Roma.—Antes de empezar la sesión

De Roma telegrafían que la expectación era enorme esta mañana.

En tertulias y cafés todas las conversaciones versaban sobre lo que ocurriría en el Parlamento.

Se daba por segura la declaración de guerra a Austria y Alemania.

Las informaciones publicadas por los periódicos de la mañana, eran leídas con avidez.

Se aseguraba que los embajadores alemán y austriaco haciendo un último y desesperado esfuerzo para que Italia continúe observando la neutralidad, habían entregado una nueva nota al gobierno italiano, prometiendo que Austria-Hungría accedería a todas las peticiones hechas por Italia.

Los periódicos comentándolo dicen que esta manobra de última hora no dará resultados prácticos, puesto que el gobierno tan pronto como esta tarde se abra el Parlamento leerá una comunicación en la que constan las negativas anteriores y pedirá que la nación se prepare a hacer los sacrificios necesarios para obtener las reivindicaciones a que tiene derecho y de las que depende su porvenir.

Terminada la lectura—añadían los periodistas—la Cámara votará las medidas necesarias.

### El libro verde

Anoche fué publicado el libro verde italiano.

En él se trata de poner de manifiesto que Austria-Hungría ha procedido de mala fe en las negociaciones entabladas.

Según los documentos que se reproducen en dicho libro el día 4 de marzo el embajador de Austria-Hungría se avino en nombre de su gobierno a discutir las compensaciones que Italia solicitaba.

Alemania salía fiadora de que Austria llevaría a cabo lo que se estipulara.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Sonnino, contestó haciendo proposiciones concretas.

A estas proposiciones y a las contraproposiciones presentadas después, el gobierno de Viena contestó en términos vagos, viéndose claramente que sólo trataba de ganar tiempo.

Entonces el gobierno italiano acordó denunciar el Tratado de la Triple, invocando como motivo el ultimatum dirigido por Austria-Hungría a Serbia y que dió origen al conflicto europeo.

El día 4 de mayo el embajador de Italia en Viena presentó la denuncia del tratado sin que se celebrara sesión alguna durante el día.

Los austro-alemanes abandonan Italia

El personal de las Legaciones de Austria y Alemania en Roma y los súbditos de ambas naciones han abandonado el territorio italiano.

Los periódicos afirman que caso de que la guerra llegue a declararse el embajador español se encargará de proteger los intereses de los súbditos austriacos y el de Holanda los de los alemanes.

### Preparativos bélicos

Según dicen los periódicos, Italia es

perfectamente preparada para la guerra y cuenta con las siguientes fuerzas: Un millón de soldados de Infantería, 36 regimientos de Artillería con treinta y seis piezas cada uno, 36 regimientos de Caballería.

Una escuadra compuesta de 22 buques de guerra de primera línea.

Las últimas negociaciones.

—Propósitos de Austria.— La prensa italiana asegura que en el último Consejo de ministros celebrado fueron rechazados nuevos ofrecimientos de Austria-Hungría.

El embajador austriaco buscaba llegar a una conciliación.

Austria se hallaba tímidamente dispuesta a la entrega de los territorios pedidos por Italia, tan pronto como la comisión que había de designar procedimientos de la delimitación de ellos y sus decisiones fueran ratificadas por los gobiernos germano, italiano y austriaco.

La comisión debía empezar inmediatamente sus trabajos, para tenerlos terminados en el plazo de un mes, dentro del cual habían de ser también ratificados.

En los centros oficiales se considera demasiado tardías estas proposiciones de Austria, que están en pugna con sus negativas anteriores.

Los periódicos suponen que Austria ha hecho esta nueva concesión, sabiendo que llegaría tarde, con el solo objeto de suscitar dudas y perturbar la opinión pública italiana.

Los guardias pontificios y los sacerdotes

Se asegura que el Papa ha autorizado a los guardias pontificios para que se alistaran en el ejército italiano.

La mayor parte de los sacerdotes reservistas llamados a filas han acudido al llamamiento.

Las sesiones en el Parlamento

Desde la una de la tarde en los alrededores de la Cámara se habla estacionado un enorme gentío, que comentaba con gran calor las informaciones publicadas por la prensa.

A veces salían de entre la multitud gritos que demostraban la excitación reinante.

Los diputados al llegar eran saludados con aplausos.

A la sesión acudieron muchos diputados que se encontraban enfermos.

El salón de sesiones presentaba poco antes de abrirse el Parlamento un aspecto imponente.

Los escaños y tribunas estaban completamente llenos.

Al abrirse la sesión reinó un silencio sepulcral.

Después de leerse el decreto de apertura de las Cámaras Sig. Salandra se levantó en medio de la expectación general, haciendo uso de la palabra.

Empezó explicando la última crisis ministerial.

El discurso de Salandra

Se levanta a hablar el Presidente del Consejo señor Salandra.

La expectación es enorme. Dice el jefe del Gobierno que Italia ha guardado durante 30 años una lealtad ejemplar a Austria.

Al proceder así contribuía al sostenimiento de la paz europea.

Culpa a Austria de haber roto estas amistosas relaciones declarando la guerra a Serbia y destruyendo de este modo la política de Italia en la península balcánica.

Enumera las negociaciones sostenidas con Austria y los esfuerzos hechos para llegar a una avenencia.

—Esta—añade—no ha podido conseguirse.

Por eso el gobierno estima que ha llegado la hora de intervenir en el conflicto europeo. Grandes aplausos.

Salandra lee a continuación un proyecto de ley pidiendo que se concedan al gobierno poderes extraordinarios, para poder intervenir en la contienda cuando lo estime oportuno.

A continuación el ministro de Estado Barón de Sonnino, presenta el Libro Verde de las negociaciones con Austria.

El proyecto de ley es aprobado por 367 votos contra 69.

### En el Senado

Al terminar la votación se dirige Salandra al Senado donde pronuncia otro discurso haciendo idénticas manifestaciones.

Los grupos de intervencionistas aclamaron a Salandra cuando se dirigió al Senado desde la Cámara de los Diputados.

También los senadores aprueban el proyecto de ley por 407 votos contra 61.

### Los Estados Unidos

Los Estados Unidos de la América del Norte, han recibido aviso de los Gobiernos de Austria e Italia, para que sus embajadores en Roma y Viena se hagan cargo de los archivos de las embajadas respectivas.

Esto no deja lugar a dudas respecto a la inminencia del conflicto.

Los alemanes se preparan.

—El frente de Italia

De Copenhague dicen que numerosos trenes militares circulan por todo el imperio germánico conduciendo tropas a la frontera italiana.

Los periódicos alemanes designan esa frontera con el nombre de «frente de Italia».

Se dice que irá a dirigir las operaciones contra Italia, el mariscal Von der Goltz que actualmente se halla en Constantinopla, quedando encargado del mando del ejército turco el general Liman Von Sanders.

### La noticia en París

En París se supo lo ocurrido en las Cámaras italianas a las cuatro de la tarde.

Inmediatamente las redacciones de periódicos situados en los boulevares izaron grandes cartelones y colocaron en sus balcones banderas italianas y francesas.

Ante los balcones se reunió una gran muchedumbre.

¿Cuándo se romperán las hostilidades?—Preparativos.—Los garibaldinos

De Basilea dicen que se cree que mañana mismo se romperán las hostilidades entre austriacos e italianos.

Ya está todo preparado para la lucha. Muchos miembros de las Cámaras italianas se han alistado voluntarios.

Se formará un cuerpo especial de garibaldinos, que será mandado por el coronel Pepino Garibaldi, que ya luchó con los alemanes en el Argonne.

EL CORRESPONSAL

# NOTICIAS

Francisco Setién  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

### AVISO

La Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto que a partir del día 25 del corriente, el servicio de trenes entre Santander y Liérganes, sea el siguiente:

Salidas de Santander para Liérganes: a las 8.55, 11.55, 14.50, 17.45 y 19.40.

Salidas de Liérganes para Santander: a las 7.35, 8.30, 10.25, 11.41, 13.50, 17.30 y 19.10.

Los viajeros que salgan de Liérganes a las 8.30 y 10.25 cambiarán de tren en Orejo, para continuar a Santander.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7.35 y 11.40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en Orejo.

El tren que sale de Liérganes a las 17.30 admitirá viajeros para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón, con cambio de tren en Orejo.

Es el mejor laxante **Grains de Vata**, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos grains al cenar. Venta en farmacias.

**DOCTOR VALLE**  
APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL  
CONSULTA DE 11 1/2 A 12 A. Calle 2, 3.  
Gratis para pobres, martes y sábados de 11 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

### Mordido por un burro

En el pueblo de Zurita fué ayer mordido por un burro Macario Barrio García, de 30 años, de oficio herrero, causándole varias heridas en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

### Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en la carbonera de los señores Sanjurjo y Zureguizar, Remigio García Carrete, de treinta años, se cayó una punta en planta del pie izquierdo causándose una pequeña herida que fué curada en la Casa de Socorro.

También fué curada en este benéfico establecimiento Valentin Forcida, de cincuenta años, carpintero, el cual trabajando en una obra del Sardinero se causó una pequeña herida en la mano izquierda.

**Cemento Portland Tudela-Veguía**  
INSUBSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS  
CON EL SE PAVIMENTACION LAS CALLES DE OVIEDO.  
Representante César Fernández Cervera.  
VALLADOLID



### Doctor Santuste Buoga

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Ris, 5, 2.  
La guardia municipal hizo ayer buen número de denuncias contra vecinos de esta capital por infracción de las Ordenanzas.

### Caldas

Ayer sufrió una calda en su domicilio el niño José Ruiz Blanco, de un año de edad, causándose una herida contusa en la nariz.

—En la calle de la Blanca sufrió anoche, a las nueve, una calda el joven Lucio Gómez Blasco, de 19 años, causándose una herida contusa en la ceja derecha.

Ambos fueron convenientemente asistidos en la Casa de Socorro.

El médico don Saturnino Regato ha regresado de su viaje científico y reanuda su consulta desde el día de la fecha.

### Frutería LA RUBIA

VENTA DE FRUTA, HORTALIZA, HUYOS, MANTECA Y QUESO  
Victor Puyo y López (hijo de Josefa López LA RUBIA)  
Mercado del Este, cajón número 69  
TELÉFONO 787  
Servicio a domicilio, previo aviso

En las oficinas de la guardia municipal denunció ayer una señora que vive en la calle de Eugenio Gutiérrez que había sido insultada por otra señora cuando iba a dar explicaciones acerca de una cuestión que se había producido entre dos chicas de aquéllas.

De la denuncia se dió cuenta al señor alcalde.

A la edad de setenta y siete años y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta capital la virtuosa y caritativa dama doña Trinidad de la Vega Villa.

A su desconsolada hermana doña Carmen Vega, viuda de Villa, y demás familia y muy especialmente a su sobrino nuestro querido amigo don José Gómez Vega, testimoniamos nuestro más sentido pésame, asociándonos a la pena que en estos momentos los embarga y deseándoles resignación cristiana para sobrelevar la desgracia que lloran.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en garganta, nariz y oído  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Mendez Núñez, 12.—TELÉFONO 632.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete. Pasa, 1.

**Movimiento marítimo**  
Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Feliciva», «María del Carmen» y «Marta Clotilde».

Sallaron el «Duro», «Josefa» y «Luis».

Situación de los buques de esta matrícula: Compañía Santiandera de Navegación

«Peña Angustina», en Bayona.  
«Peña Cabarga», en Glasgow.  
«Peña Castillo», en Cardiff.  
«Peña Rocías», en Glasgow.  
«Peña Sagra», en viaje a Glasgow.

Vapores de Angel B. Pérez  
«Angel B. Pérez», en Huelva.  
«Carmela E. de Pérez», en viaje a Savannah.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.  
«Minera Cantabro-Asturlana (S. A.)»  
«Pedro Luis Lacabe», en Cardiff.

Compañía del vapor Estés  
«Estés», en Cardiff.

Vapores de Adolfo Pardo  
«Inés», en viaje a Mobile.  
«Adolfo», en Nueva York.

Compañía Montañesa de Navegación  
«Matleno», en Ayr.  
«Asón», en viaje a Ayr.

MAREAS  
Pleamareas, a las 8.00 m. y 8.52 l.  
Bajamareas, a las 1.58 m. y 2.29 l.

**J. Gómez Vega**  
MEDICINA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES.  
Consulta de doce a una.—COLOSIA, 1.

**ROMANCE**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:  
Reses mayores, 24; menores, 19; con peso de 4.953 kilos.  
Cerdos, 7, con peso de 552 kilos.  
Corderos, 55; con peso de 178 kilos.

**G. Inigo**  
OCULISTA  
CONSULTA DE 10 1/2 A 12 Y DE 4 A 5  
MUELLE, 16.  
Gratis a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la calle del Pese, número 1.

**BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN**  
Pudilla 24, 26 y 28.  
Tel. 81.—SANTANDER

Vinos finos de Rioja  
Vino tinto S. José, las 12 b. a 4 pts.  
Vino tinto S. Jacinto, las 12 b. a 5 »  
Vino tinto S. Vicente, las 12 b. a 8 »  
Vino tinto S. Eduardo, las 12 b. a 14 »  
Vino tinto cosecha 1895, las 12 b. a 24 »  
Cántara de vino en garrafones... 8 »

Vinos blancos de la Bava  
Vino blanco S. Fernando, las 12 b. a 5 pts.  
Vino blanco añejo, las 12 b. a 8 »  
Por cada botella se cargan 9.95 céntimos, que se retirarán a la devolución.  
Estos precios son al envasado.

SERVICIO A DOMICILIO  
DEPOSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano.  
Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

# GRAN CONFITERIA Y PASTERERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

Plato del día: Tarta fantasa y blaccho saboyano.  
Pastas para el té.

### Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los festivos.  
VELASCO, 1

### LAS SOCIEDADES

Electra de Wiesgo y León y Compañía  
tienen el honor de anunciar, que para la suscripción de pólizas, avisos o información de cuanto se relacione con los servicios de dichas Compañías, deberá el público dirigirse a la oficina especial que ha establecido en la plaza del Príncipe, 2, teléfono 619.

### De Sport

Han quedado definitivamente concertados los partidos que tendrán lugar el próximo domingo en los Campos de Sport del Sardinero.

A las tres y media de la tarde jugarán un partido de entrenamientos los equipos «Club Deportivo» contra el «Pistol», que, aunque nuevo, nos han dicho viene con mucho empuje.

A las cinco se verificará el gran encuentro entre los equipos «Sporting» (rojos) y el «Koban» (azules), los dos triunfadores y de primera categoría, para disputarse el premio de 80 pesetas que concede la Empresa y que será un verdadero pugilato dada la valía de los contendientes.

Entrada al campo, 10 céntimos; patinador, 25. Se sortearán 5, 3, 1 y 1 pesetas entre las entradas vendidas.

### CLINICA DENTAL

Dr. Méndez, dentista (Colosia, 1, 2.º)  
Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia.—Trabajos selectos.

Calle Colosia, número 1, 2.º

Observatorio Meteorológico del Instituto  
Día 20 de mayo de 1915

8 h. 16 h.  
Barómetro a 0° nivel del mar... 762.8 763.0  
Temperatura al sol... 19.4 18.2  
a la sombra... 17.2 17.2  
Humedad relativa... 80 84  
Dirección del viento... NO. NO.  
Fuerza del viento... Vent. Vent.  
Estado del cielo... Nub. Cub.  
Estado del mar... Llana Llana  
Temperatura máxima al sol... 23.3  
Temperatura máxima a la sombra... 19.5  
Temperatura mínima... 12.3  
Lluvia en milímetros... 0.0  
Evaporación en milímetros... 3.1

**Doctor Ortíz Villota**  
Enfermedades del corazón y pulmones, Medicina general.—Consulta de 11 1/2 a 1.  
HERNAN CORTES, 5, 2.º

**Salón Pradera**  
Hoy, viernes, debut de la  
**TROUPE LILIPUTIENSE**

A las siete y cuarto de la tarde y diez de la noche, funciones completas, tomando parte la Troupe.

Además se proyectará un escogido programa de películas.

Precios: Butaca, 1.50.—General, 0.40.

**Espectáculos**  
Salón Pradera  
Hoy, viernes, debut de la Troupe Liliputiense.

A las siete y cuarto de la tarde, funciones completas, tomando parte la Troupe.

Además se proyectará un escogido programa de películas.

**Pabellón Barbón**  
Hoy sección continua desde las siete de la tarde.

Estreno de la emocionante película dramática de 2.000 metros, titulada *Sin patria*.  
Precios: Preferencia, 0.40; general, 0.20.

**LA GADITANA**  
Gran variación en caramelos de todas clases. Esta casa ha conseguido la especialidad en tres clases de caramelos finísimos, que están gustando mucho.

Muelle, 16, y plaza de la Libertad.  
TELÉFONO 590

**Por telégrafo y teléfono**

También firmó otro decreto, nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la guerra, al contralmirante de la Armada señor Alonso Morgado.

De Gobernación firmó don Alfonso los siguientes decretos:

Concediendo tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Jaca (Huesca).

Ampliando la Junta del Patronato del Real Dispensario Antituberculoso del Príncipe Alfonso, con los nombramientos de vocales hechos a favor de los marqueses de Santa Cruz, Torneros, Puebla Larga, Marve, condesa de Adanelo, Sasago, Revillagigedo, La Unión, doña María Miljans de Santos Suares y doña María de Hontoria.

Terminado el discurso del señor Dato

Conferencias de la noche  
Madrid, 20.—(varias horas.)  
Consejo en Palacio

En el reglo Alcázar se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Dato, en su acostumbrado discurso, informó al Monarca de las noticias más salientes, tanto del interior como del exterior, principalmente de los sucesos de Portugal y de la actitud de Italia.

El Monarca firmó varios decretos, resolviendo varias competencias de jurisdicciones suscitadas por diferentes autoridades.

Concediendo tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Jaca (Huesca).

Ampliando la Junta del Patronato del Real Dispensario Antituberculoso del Príncipe Alfonso, con los nombramientos de vocales hechos a favor de los marqueses de Santa Cruz, Torneros, Puebla Larga, Marve, condesa de Adanelo, Sasago, Revillagigedo, La Unión, doña María Miljans de Santos Suares y doña María de Hontoria.

Terminado el discurso del señor Dato

don A  
de los  
tes as  
Gober  
El de  
brar á  
Habie  
Ter  
Palacio  
riodista  
tado un  
de Tra  
nero, c  
rias es  
indulto  
Prot  
Real of  
tación  
De  
se habi  
se clim  
ción  
Acor  
Preside  
tancias  
do al s  
ma soc  
Añan  
bierno  
nacion  
El G  
del pro  
tos l  
trata d  
Justi  
la expo  
pedido  
colas y  
este añ  
ciones.  
Roer  
han  
El co  
blando  
nos ha  
le devu  
firmar  
do la e  
De M  
her  
Tele  
cuenta  
sitado  
felicita  
mostr  
Los  
se mu  
leado  
Los

don Alfonso conversó con la mayoría de los ministros acerca de los diferentes asuntos a los que aludió el jefe del Gobierno.

El domingo por la mañana se celebró otro consejo de Ministros.

**Hablado con el presidente**

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el señor Dato recibió a los periodistas, diciéndoles que le había visitado una comisión de la Unión Federal de Trabajadores, otra del Sindicato minero, otra de la Casa del Pueblo y varias entidades obreras para pedirle el indulto de los reos de Benagalbón.

Protestaron ante el señor Dato de la Real orden que ha autorizado la exportación de patatas.

Danunciaron al señor Dato que no se había cumplido la promesa del establecimiento de la inspección de codificación minera.

Acercó de este extremo les indicó el Presidente que las delicadas circunstancias por las que se atraviesa han impedido al Gobierno preocuparse del problema social.

Añadió que toda la atención del Gobierno se concentra en los problemas nacionales.

El Gobierno—les dijo—se preocupa del problema de las subsistencias y en todos los Consejos que se celebran se trata de este asunto.

Justificó la Real Orden autorizando la exportación de patatas, pues lo han pedido gran número de Sindicatos agrícolas y la abundancia de la cosecha de este año permite atender a estas peticiones.

**Reorganización de la enseñanza náutica**

El conde de Esteban Collantes hablando esta mañana con los periodistas nos ha dicho que el general Miranda le devuelve hoy el expediente mañana firmará el Rey un decreto reorganizando la enseñanza náutica.

**De Melilla.—Visitando a los heridos.—Pidiendo el perdón.—Una nueva «mia»**

Telegramas oficiales de Melilla dan cuenta de que el general Jordana ha visitado a los heridos del último combate felicitándoles por el heroísmo que demostraron.

Los soldados de la policía indígena se muestran satisfechos de haber peleado por España.

Los jefes de diez poblados de la izquierda del Kert se han presentado en las oficinas indígenas de las posiciones pidiendo el perdón y prometiendo cooperar a la acción que España realiza en Marruecos.

También dicen los telegramas que empiezan a alistarse los moros del país ocupado para constituir una nueva «mia» de policía indígena.

En toda nuestra zona de protectorado reina completa tranquilidad.

Todas las posiciones últimamente tomadas por nuestras tropas han sido convenientemente fortificadas.

A fines de la actual semana llegarán a las nuevas posiciones varios camiones automóviles para facilitar el abastecimiento de aquellas.

Se ha montado también el teléfono que ha prestado excelentes servicios.

Se ha disminuido la escolta a los convoyes.

Las tropas comienzan a retornar a las posiciones que ocupaban antes de la operación.

A consecuencia de esta se suprimirán algunas posiciones de retaguardia, dándose nueva organización a los territorios.

La sorpresa, que esta última operación de nuestras tropas ha causado a los moros ha sido tal, que los cableños de Beni-Urriaguel se encuentran tan rabiosos que amenazan con represalias a los moros que son afectos a España.

En las posiciones de Tikermin ha quedado el general Alzpuru.

En las llanuras de Buer muchas cuadrillas de mujeres cristianas españolas se dedican a la siembra y a la recolección de la cosecha.

**De Barcelona.—Emigración clandestina.—Actividad en el puerto.—Patatas para el extranjero**

Comunican de Barcelona que las autoridades han adoptado toda clase de medidas para impedir la emigración clandestina.

Se ha averiguado que algunas autoridades locales expedían certificados que en la frontera se admitían como pasaportes.

En el puerto se nota desde hace días gran actividad en la exportación de artículos alimenticios, principalmente de patatas.

Hoy se han embarcado mil toneladas para Inglaterra.

Los agentes extranjeros contratan todas las existencias de dicho artículo.

**De Badajoz.—Huyendo de Portugal**

Dicen de Badajoz que ha llegado

huyendo de Portugal la Compañía que dirige el primer actor Salvador Videgala.

Todos los artistas fueron espléndidamente socorridos por el matrimonio Guerrero-Mendoza.

La compañía Videgala organiza un beneficio.

Al pueblo próximo de Codosera llegaron hoy, huyendo de la población portuguesa de Aranchez perseguidos y agredidos por las turbas, el párroco y numerosas familias.

**¿Un naufragio?**

De Vigo dicen que con motivo de haber aparecido estos días flotando en el mar muchos barriles de bencina y otra sustancia análoga, se han practicado indagaciones para averiguar si se trata de un naufragio.

Se cree que así ha sido, aunque también se supone que los vientos o las corrientes marinas han llevado a aquellas aguas dichos barriles como ya ha ocurrido otras veces.

**Firma**

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de la Presidencia:

—Resolviendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador civil de Granada y el juez de primera instancia de Aolz.

—Resolviendo que no ha debido suscitarse competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y la Audiencia provincial de Bilbao.

—Nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la guerra al contralmirante de la Armada don Alonso Morgado.

**El ferrocarril a Valencia**

Los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid y Valencia estuvieron hoy en Palacio siendo recibidos por el Rey.

Expusieron a don Alfonso el proyecto de unir las Diputaciones y los Ayuntamientos de Madrid y Valencia para la construcción del ferrocarril directo entre ambas capitales que costearán en la proporción debida las cuatro Corporaciones.

**Felicitación al Rey**

El alcalde de Bruselas ha dirigido al Monarca español un expresivo telegrama de felicitación con motivo de su cumpleaños.

En el despacho le da las gracias por las gestiones llevadas a cabo por el representante de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar.

**Don Melquiades Alvarez**

Hoy marchó a Asturias el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

Acudieron a despedirle varios amigos políticos y poéticos.

**Diestros mejorados**

Los diestros Belmonte y Posadas se encuentran completamente restablecidos de las últimas heridas que sufrieron.

Hoy salieron ambos a la calle.

**El testamento de la marquesa de Squilache**

Esta tarde fué abierto el testamento de la marquesa de Squilache.

Esta deja su fortuna de unos seis millones de pesetas al asilo de Jesús de San Martín.

A su sobrino don Alfonso de Borbón le deja 50.000 pesetas de renta anual.

Al cronista de salones que firma con el pseudónimo de «Montecristo» le deja un recuerdo de 10.000 pesetas.

Otro legado de igual cantidad deja la testadora a su doncella y 5.000 pesetas de renta anual.

A los demás servidores les deja legados de 5 y de 10.000 pesetas.

Las alhajas que están tasadas en pesetas 500.000, las deja para que con ellas se haga una custodia para la capilla de Jesús de San Martín.

**El Nuncio de Su Santidad**

El Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Ragonessi estuvo hoy en Palacio.

Conversó extensamente con el Rey.

**Jura de la bandera**

En el campamento de Carabanchel se celebró hoy el acto de jurar la bandera los excedentes de cupo, llamados a filas últimamente para aprender la instrucción.

**Ultima hora**

**Conferencias de la madrugada**

Madrid, 21.—(Varias horas).

**Una manifestación.—Cinco detenidos**

Dicen de Alicante que con motivo de haber sido abusado el policía que dió muerte al joven Ramón Ayala, se organizó una manifestación, que en actitud tumultuaria recorrió las calles de la población promoviendo desórdenes.

La policía se vió obligada a dar va-

rias cargas para disolver la manifestación.

Fueron detenidos cinco individuos.

**Otra manifestación.—Desórdenes.—Tahonas asaltadas**

De Toledo dan cuenta de que a consecuencia de haber sido elevado nuevamente el precio del pan, se organizó una manifestación que recorrió las calles de la ciudad dando vivas y mueras.

El público asaltó varias tahonas detrozando todos los enseres.

## La guerra europea

**El Zar en el frente de batalla**

Comunican de San Petesburgo que el Zar ha llegado al frente de batalla.

**El nuevo gobierno nacional inglés**

Dicen de Londres que el grupo de laboristas de la Cámara de los Comunes ha aceptado la invitación de mister Asquith, para tener representación en el nuevo gobierno nacional en el que entrarán tres significados laboristas.

**El ministerio inglés va a transformarse en un gobierno de coalición.**

Dicen de Londres que se han entablado negociaciones entre los partidos políticos con objeto de formar un ministerio de coalición. Las negociaciones van muy adelantadas, pero por el momento no debe esperarse ninguna comunicación oficial.

Los nombres que circulan por las columnas de los periódicos son prematuros. Nada hay acordado respecto a las personas.

Como se trata de la unidad nacional y de hacer frente a los problemas planteados por la guerra y a las modificaciones sociales que surgen de los llamamientos repetidos a los recursos del país y que no harán más que acrecentarse en el porvenir, se ha creído que no está bien que acepte las responsabilidades del Poder un solo partido.

Las ventajas de un gobierno en que todos los partidos estén representados se han notado ya en algunos países balcánicos.

**El «Claudio López».—Lo que cuentan los pasajeros**

De Cádiz dan cuenta de haber fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Claudio López», que procede de Manila.

En cuanto fondeó subieron a bordo varios periodistas, que estuvieron conversando con algunos de los pasajeros. Refieren éstos que al pasar anoche el «Claudio López» por el Estrecho se cruzó con varios torpederos ingleses que le saludaron sin detenerle.

Añaden que al cruzar el Canal de Suez llegaron 3.000 voluntarios ingleses procedentes de algunas casas de comercio de Liverpool.

Al pasar el «Claudio» por Ismaila se cruzó con un acorazado francés.

Dicen también los pasajeros que se nota que Inglaterra observa grandísima vigilancia en el Canal.

Las tropas indias y australianas que fueron transportadas a los Dardanelos han sido sustituidas con voluntarios ingleses.

En Colombo y Singapoor, el «Claudio López» encontró a varios cruceros japoneses.

Los pasajeros del trasatlántico creyeron que el Japón había intervenido en el conflicto europeo.

Carca de Italia encontraron a las poderosas flotas inglesa y francesa.

Dicen por último los tripulantes del «Claudio» que en Singapoor ha terminado la rebelión de los indios, de los cuales fueron fusilados trescientos.

**El exministro Mesimy.—Nuevo subsecretario**

De París dicen que el exministro de la Guerra Mr. Mesimy ha sido citado en la orden del día del ejército por el brillante comportamiento que ha observado en diversas operaciones.

También dicen de la capital de Francia que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el socialista Albert Tomás, que se ha encargado de la división de artillería.

**Lo que dice un corresponsal**

—**Cambio de frente comen-**

tado

El corresponsal del periódico *The Times* en el cuartel general ruso comenta el cambio de frente motivado por la retirada rusa del Donajac.

La retirada se hizo con perfecto orden.

La nueva posición ha sido establecida sin variar el frente de Varsovia.

Durante esta operación los austríacos fueron debilitados por las constantes agresiones de los rusos.

La retaguardia rusa ocupa el Oeste de la Galitzia y la línea del río San, del Sudeste.

Dice también dicho corresponsal que los austríacos alemanes han sido rechazados al Sudeste del río San con bastantes pérdidas.

**Raid de un torpedero inglés.**

**Submarino desaparecido**

De Algeiras dicen que el torpedero inglés número 91 en un raid que realizó por el Mediterráneo, divisó a un submarino.

Este nada más darse cuenta de la presencia del torpedero se sumergió con intención de huir.

El torpedero acometió al submarino, el cual ha desaparecido ignorándose si se ha ido a pique.

# Jarabe YER

## al Narcil Mentol Arrhenal y Thiocol

### CURACION RAPIDA Y RADICAL

**TOS** de todas las enfermedades del PECHO Y VIAS RESPIRATORIAS. EL MAS ACTIVO DE LOS PREPARADOS para combatir con éxito seguro TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS : : **TOS**

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

**Comunión de franceses**

De París telegrafían el siguiente comunicado oficial:

El terreno fangoso en Bélgica dificulta las operaciones.

Nuestras tropas obligaron a tomar tierra a dos aviones alemanes.

Han sido consolidadas las posiciones que en la región de Ailly hemos tomado al enemigo.

**Embajador agredido**

De París dicen que en Constantinopla una sección de soldados turcos ha agredido al embajador de Italia.

**El Kaiser en Galitzia**

De Basilea dicen que el Kaiser se encuentra en el campo de batalla de la Galitzia.

Asistió a los últimos combates y presencié el paso del San, por sus ejércitos.

**La acción de los submarinos**

—**Vapor inglés torpedeado**

Dicen de Londres que el vapor inglés *Drumoree* que había salido ayer del puerto de Barry Dock, fué torpedeado por un submarino.

La tripulación logró salvarse.

**Fusilamiento de una espía**

Comunican de Bourges que ha sido pasada por las armas una mujer llamada Ollie Vos, detenida en Orleans como culpable de espionaje en favor de Alemania y condenada a muerte por un consejo de guerra.

**Del hundimiento del «Euzetania».—Vapores que recibirán la señal de socorro**

De Boston dicen que el capitán del vapor *Etonia*, llegado procedente de Liverpool, dice que estando a unas 40 millas del faro de Kinsale recibió el radiograma del *Lusitania* pidiendo auxilio. Igualmente lo recibieron los vapores *City of Exeter* y *Narraganset*.

Al dirigirse el *Etonia* hacia donde el *Lusitania* debía hallarse, apareció el periscopio de un submarino y hubo que escapar a toda velocidad.

El submarino persiguió al *Etonia* durante unos veinte minutos.

**Las pérdidas de los canadienses**

De Toronto (Canadá) dicen que el ejército canadiense que opera en Bélgica ha experimentado en los últimos combates las siguientes bajas: 680 muertos, 5.212 heridos y 990 desaparecidos.

**DE PORTUGAL**

**Lo que dice Bernardino Machado**

Dicen de Lisboa que Bernardino Machado se lamenta del envío de buques españoles al Tajo, diciendo que no ha sido bien elegida la acción para hacer tal demostración naval.

El marqués de Villasinda—añade—, que tan empeñado se muestra en estrechar las relaciones entre Portugal y España, no debió sugerir al Gobierno español una desconfianza que no está justificada.

Machado confía en que el incidente no alterará la amistad sincera que une a los dos pueblos.

**Un manifiesto**

De Lisboa telegrafían que el Comité revolucionario han dirigido un manifiesto, declarando terminados sus trabajos y haciendo un llamamiento a todos los republicanos para que cesen las disensiones, y los elementos de los distintos matices políticos se agrupen para bien de la patria y de la república.

El nuevo gabinete ha enviado un telegrama a los soldados que forman el cuerpo expedicionario de Africa, saludándolos.

**El CORRESPONSAL**

**:: CITARINAS ::**

Todos los niños músicos; instrumento nuevo y económico, repañan cuantos piques se les pongan con facilidad suma. Su precio 750 pesetas, con seis piezas.

**Gramófono desde 50 pesetas**

DISCOS GRAMOPHON, PONOPIA Y ORBON **SANCIA**.—(Optico)

Telefonos 574 y 465.

**Automóviles PEUGEOT**

Bastidores desde siete hasta 40 caballos de fuerza.

**Bebé PEUGEOT**

ENTREGA INMEDIATA

cuatro cilindros todo completo

Precio en Santander: 5.000 PSETAS

INFORMES: Meuricio R. Lasso de la Vega.—Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31.

**AUTO-GARAGE**



## POLVOS DENTIFICOS CALBER

Oxigenados, Aromáticos, Refrescantes y Balsámicos

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanas, y el aliento sano como el campo, aparecen en la sonrisa cuando se usan los

Polvos dentíficos CALBER

El maquillaje que estos polvos dan después de su uso purifica y vigoriza toda la boca. Pese a todo el tartaro hasta hacerlo desaparecer y barrerle los dientes. Los Polvos dentíficos CALBER limpian la parodontia, rechazando a las bacterias e insectos. Puede decirse que los Polvos dentíficos CALBER con el oxígeno activo, muy superior a todos los demás dentíficos, porque purifica como la naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Es un agente natural y realmente no tiene para los dientes. Los poros muy obstruidos por la suciedad y la grasa se limpian.

¡Compre usted en seguida y recomendará a todo el mundo!

De venta en Santander: Señoras Perez del Molino y Compañía y señores Villafraza y Calvo.

## AUTOMÓVILES

### «Aquila Italiana»

12,15 HP.—1915

Cuatro cilindros 70 x 120. CUATRO VELOCIDADES. Transmisión TORNILLO SIN FIN. Ruedas METÁLICAS. Carrocería torpeda 45 asientos. Capota. Parabrisas. Faros. Linternas. Bencina. Caja de herramienta. Alotas bombeadas. Terminación de lujo.

Pesetas 8.850

A. CORCHO—GARAGE MODERNO, Juan de la Cosa, 5.—Teléfono 371

## La Austriaca (S. A.)

### FÁBRICA DE CERVEZAS, CASEOSAS, JARABES Y HIELO ARTIFICIAL

Emisión de 1.300 obligaciones hipotecarias de pesetas 500 cada una, 5 por 100 interés anual, cupón semestral 1.º de julio y 1.º de diciembre, amortizables en un plazo máximo de 30 años.

La suscripción pública, estará abierta el día 5 de junio próximo en los Bancos de Santander y Marcellín, que en unión del Consejo de Administración de *La Austriaca* aseguran y garantizan la emisión.

No se admitirá suscripción que no cubra el tipo de 97 por 100 como mínimo, y en igualdad de tipo de suscripción serán preferidos los ecclonistas de la Sociedad.

#### CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

El importe de las cantidades suscritas puede satisfacerse en los cuatro plazos siguientes:

- 10 por 100 al hacer la suscripción.
- 15 por 100 el día 15 de junio.
- 53 por 100 el día 15 de julio.
- El resto el día 15 de octubre.

El suscriptor que lo desee podrá hacer el desembolso de las obligaciones que suscriba de una sola vez o adelantar uno o más plazos, en cuyo caso se le abonará el 5 por 100 de las cantidades que adelante desde el día que haga la entrega hasta el señalado para el pago obligatorio.

En los Bancos locales, en el Colegio de Corredores y en el domicilio social de *La Austriaca* puede enterarse, quien lo desee, de cuantos detalles se relacionan con la emisión de dichas obligaciones.—El presidente del Consejo de Administración, ISIDORO DEL CAMPO.

## COLEGIO COMERCIAL SE TRASPASA

Per tener otra fonda en Palencia (La Santandereña) traspaso el dueño la que tiene en Puente Viejo (La Castellana).

### La Peruana

Bodega de vinos finos. Noblezas. (Toledo). Almacén al por mayor y menor.—Libertad, 4 Santander.

## EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

### Pedro Gómez Fernández

Correos—Carta, número 8

SANTANDER

### EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio 4 en carta y por cables.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados.—HABITACIONES. Plata del día. Fletes de cerdo a la Robert.

## Masajista y callista

Baños para Massage y Especialidades de las plumas

### Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avises a Sanicelino.—Teléfono 533

### Sociedad general de anuncios de España

Representante exclusivo en esta capital y su provincia

SANTANDER POSTAL.—Puente, 10

TELÉFONO NÚMERO 474

Se admiten anuncios para todos los periódicos de Madrid.

Escritorios públicos.—Mensajes a domicilio

## Se necesita

socio para negocio antiguo y acreditado informarán en esta Administración.

### V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

### V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

### F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapados y cerrados herméticamente. Se recomiendan a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Avisos: calles Madrid, 15 y Antonio López, 15, teléfono número 674.



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
Salidas fijas todos los meses el día 10, a las tres de la tarde  
El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO DOCE**  
su capitán don Cristóbal Morales  
Admitiendo pasaje y carga para HABANA, y VERACRUZ y para PUERTO RÍCO  
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLÁN por la vía de TEHUANTEPEC

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
Para Habana... pesetas 205, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque  
Para Veracruz... pesetas 270, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para Puerto Rico... pesetas 280 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO RÍCO y SOLEL, un transbordador en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:**  
Para Puerto Rico... pesetas 280 y 5 de impuestos;  
Para Soledad... 280 y 5 de

**Línea del Río de la Plata**  
Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último  
El día 31 de mayo a las once de la mañana; saldrá de Santander el vapor

**MONTSEERAT**  
contando pasajeros de tercera clase (con transbordador en Génova al  
**Infanta Isabel de Borbón**

la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA CINCO PESETAS, inclusive impuestos.

**Nova línea mensual desde el Norte de España al Brasil y RIO DE LA PLATA**

**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES**  
El día 16 de junio a las tres de la tarde saldrá de este puerto el vapor  
**P. de Sarrutegui**

su capitán don I. Auariolo  
Admitiendo pasaje y carga de todas clases, siendo el precio de la tercera...  
Para más informes dirigirse a sus representantes en Santander, señores Millas de

**SERVICIOS**  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanos, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordador para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Caracas de León, Maracaibo, Cere, Guantánamo, Trinidad puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, A Coruña, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a los 4 de Enero, 5 de Febrero, 5 y 21 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 10 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a las 28 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la vez hacen Barcelona, emprendiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordador para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Pó**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Madrid, Cádiz, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Pó el 8, haciendo las escalas de Senegal y de la Península Indica por el Vía de Ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Cádiz el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Santos, Lisboa, Vigo, Coruña, Cádiz, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten cargadas en condiciones muy favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas postales.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

**Carbonos de las minas de Aller (Asturias)**  
Concedido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Canabanda y Orensé a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados clasificados por el Ayuntamiento de Santander.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Sociedad Hullera Española—BARCELONA

**LA ATALAYA**  
DIARIO DE LA MAÑANA  
REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2  
TELEFONO 193 TELEFONO 193

**TARIFA DE PRECIOS**

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

En 1.ª plana a una columna	15
» a dos »	25
» a tres »	75
» a cuatro »	150
» media plana	500
» plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios	
En 3.ª plana a una columna	10
» a dos »	15
» a tres »	30

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª » » »	0,60
» 3.ª » » »	0,30
» 4.ª » » »	0,10

**Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo**

Facturas, Cintas, Sobres, Membrados, Programas a una y varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Hojitas, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

**INOVACION!**  
la Zurcidora Mecánica  
CON ESTE APARATO  
hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
ZURCIR Y REMENDAR  
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

**MAXIMO SCHNEIDER**  
Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

**Construcciones eléctricas**  
**Ercole Marcellì & Cia, MILÁN**  
DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
Madrid, Hortaleza, 132, Apartado. 623

Electromotores de todas potencias, desde 1100 HP.  
Electroventiladores, impulsores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier aplicación industrial.  
Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc.  
Generadores, transformadores, conmutadores, convertidores, etcétera, etc.

**Almacenes en las principales capitales**

**Aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)**  
BICARBONATADO SÓDICO-CÁLCICAS NITROGENADAS. RADIOACTIVAS  
**LAS MÁS NITROGENADAS DE ESPAÑA**  
Recomendadas por los Especialistas para la cura de la Tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.  
Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, Reuma, Artritis, Neurastenia, Anemias, Clorosis y Convalecencias.  
Clima seco y de altura.—Gran Hotel.—Servicio completo de desinfección.—Teléfono.—Coches de la Estación al Bañero, que dista kilómetro y medio.  
Itinerario: Estación de Boñar, que dista kilómetro y medio de la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Matapozuera con la de Palencia a Santander.  
Temporada oficial: del 20 de junio al 30 de septiembre  
Pedido de habitaciones al Administrador del Bañero Boñar.

**LA PURGA DE LA PEPTONA CHAPOTEAU**  
se ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU**  
Contiene el curso de vena digestiva...  
Se recomienda en las enfermedades del estómago, digestivas y en la insuficiencia de la secreción. Con él se cura a los Adolecidos, los Convalecientes, los Fríos, los Anémicos y a toda persona debilitada. Es la que purifica las digestiones y se puede aplicar.

Boñar, 8, rue Vichy, y en todos los Farmacias.

**Vapores Correos Franceses**  
Viajes los más rápidos y directos  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**  
Saldrá de Santander el 22 de mayo el vapor

**Caroline**  
**PRECIO DEL PASAJE**

PARA HABANA:	PARA VERACRUZ:
En cámara, desde... 651 pesetas,	En cámara, desde... 690 pesetas
En tercera preferente... 441	En tercera preferente... 458
En tercera ordinaria... 311	En tercera ordinaria... 338

En estos precios están ya incluidos los impuestos.

**PARA COLON Y ESCALAS**  
Saldrá de Santander el día 27 de mayo el vapor  
**Puerto Rico**

contando pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia, Colón, Panamá, y con transbordador en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.  
**PARA NEW-YORK**  
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de puertos y transbordadores de carga.  
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

**VIAL MUOS—Muelle 37, entresuelo, derecha—Teléfono núm. 55**

**AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA", ORDOÑA (VIZCAYA)**  
Las mejores medicinales de todo el mundo. Clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad bromurada, manganeso, litánicas, arsenicales; sustancias estas tan poderosas y en proporciones tan ajustadas que las lleva a ser las mejores medicinales que se conocen y las que más se prestan en la aplicación de las numerosas enfermedades de que padece la humanidad y sin que sean perjudiciales como lo son muchas de sus similares en tantos de los casos por el exceso de sales o de otras sustancias mal equilibradas con la naturaleza humana.  
¿Por qué los que tenemos lo mejor de lo mejor en casa hemos de ir en busca de lo que no halláramos, al extranjero? Verdad es que muchas veces el ignorar las cosas es causa de que andemos al revés, peroafortunadamente esto que tanto interesa al paciente, ya el público se va dando perfecta cuenta de lo indispensables que son a los que sufren las aguas de LA MUERA, así como del excelente clima de que se disfruta en el paraje donde se halla situado el establecimiento con su hermoso Gran Hotel, donde la limpieza y el buen trato que se da al bañista son su característica.  
Aparte del sin número de enfermedades que, como queda dicho, son combatibles con tan prodigiosas aguas, curan radicalmente el Infatismo, escrofulismo, raquitismo, tumores fríos, herpetismo, anemia, neurastenia, clorosis, artritis, estreñimiento, infartos del hígado, de la vesícula, dispepsias gastro-intestinales, irritación intestinal, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de sangre.  
Temporada oficial del 15 de junio al 15 de septiembre (prorrogable al 30). Hospedeje en el Gran Hotel desde 50 a 15 pesetas, todo comprendido. Médico director don Eduardo Méndez del Caño, especialista en enfermedades de los niños.

**L'UNION**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Capital social suscrito, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemboladas  
**85 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Capitales asegurados en francos 27.704.291.095.  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 413 millones de francos.  
SUBDIRECTOR APODERADO PARA ESTA PROVINCIA  
**Don Alvaro Flórez-Estrada**  
MUELLE, 26 y 29.—SANTANDER

**CARNE LIQUIDA**  
del Dr. Valdés García de Montevideo  
**ES EL MEJOR**  
**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.

**Servicio de trenes**

Entre Santander-Madrid  
Rápido a las 8-30, correo a las 16-37, mixto, 7-30, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21-45, 18-15 y 5-35.  
Rápido a las 9-45, correo a las 17-50, mixto a las 22-10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20-14, 8 y 18-40.  
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

**Santander-Barcelona**  
Salida de Santander, a las 12-08. Llegada a Barcelona, a las 14-12.  
Salida de Barcelona, a las 8. Llegada a Santander, a las 10-10.

**Entre Santander y Bilbao:**  
Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-30 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-05, 16-05 y 20-55.  
Los trenes de las 12-30 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Torrelavega.  
Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-57.  
De Gijón a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-15.  
De Santander a Marrón.—A las 17-20.  
Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganza  
Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-45, 14-50 y 18-20.  
El tren para Bilbao de las 18-55 admite viajeros para la línea de Liérganza, con cambio de tren en Orreaga.  
Salidas de Liérganza.—A las 7-55, 8-50, 10-35, 11-40, 13-50 y 19-05.

**Santander-Ostenda:**—A las 11-45, 14-10 y 18-04.  
**Santander-Llanes:**  
Salidas de Santander.—A las 8 (correo), 12-30 y 17-30, para llegar a Llanes a las 11-50, 15-52 y 20-50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.  
Salidas de Llanes.—A las 7-55, 13-05 y 18-01 para llegar a Santander a las 11-25, 16-22 y 21-20.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.

**Entre Santander y Cabezón**  
Salidas de Santander.—A las 11-45, 15 y 19-15, para llegar a Cabezón a las 15-27, 16-43 y 21-05.  
Salidas de Cabezón.—A las 7-18, 14-10 y 17-09, para llegar a Santander a las 9-05, 16 y 18-40.

**Entre Santander-Torrelavega**  
(Jueves o domingos o días de mercado)  
Salidas de Santander.—A las 7-30, para llegar a Torrelavega a las 8-30.  
Salidas de Torrelavega a las 12-20 para llegar a Santander a las 13-20.

**Entre Torrelavega-Cabezón**  
Salida de Torrelavega.—A las 11-50.  
Entre Somo-Pedraza-Santander.  
De Pedraza y Somo, a las 8-30, 9-30 y 13-30.  
De Santander, a las 7-30, 13 y 15-30.

**Servicio postal**  
**Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas**  
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10 y media; de Bilbao, a las 15; Mixto Madrid, 19 y media. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.  
Lista.—De nueve y media a 15 mañana y de 16 a 20 tarde.  
Apartado.—De 10 a 15 mañana y de 17 y media a 19 y media tarde.  
Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.  
Varios de declaración.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9 y media a 15 mañana y de 14 y media a 16 tarde.  
Certificados.—Cursos ordinarios, de 9 y media a 13 mañana; impresos, manifiestos y paquetes postales, de 6 a 7 tarde.  
Giro postal.—De 10 a 15, de 14 y cuarto a 14-45 y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12 y media mañana y de 19 a 20 tarde. Pueden hacerse los giros por telegrafo.  
Los servicios de oficina de domingos, 472 en las horas de la mañana.